

EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 824

Lunes 5 de Octubre de 1903

REDACCION: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes, 1'00 pesetas
Fuera trimestre, 3'00
Extranjero, id., 4'50

Apostolado de la oración

Oración para este mes

Oh Jesús, mió! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que todos y más los sacerdotes, trabajen con celo por los jóvenes.

Resolución apostólica

Sostener en las parroquias las congregaciones de jóvenes.

Diario religioso

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

Rosarios SAGRARIO

A las 6 de la tarde con exposición.

PURÍSIMA

Se reza durante la misa que se celebra a las 6.

SAN JUAN

A las 6 exposición privada y después se celebrará la santa misa.

SANTIAGO

Tarde a las 6.

ROSARIO

A las 7 de la mañana durante la misa. Por la tarde a las 5.
En la Capilla de la Santa Cinta se reza a las 7.

VENTURAS

DE LA CIVILIZACION MODERNA

Se está ventilando una cuestión por los tribunales federales de los Estados Unidos que, si bien no tan horripilante en apariencia como las matanzas de Kishineff, ni los regicidios de Belgrado, ni los actuales linchamientos y sus causas en este país, á ninguno de éstos cede en importancia.

Es el sistema llamado de peonaje, que se practica en varios Estados de Unión donde existió la esclavitud hasta 1865, particularmente en las Carolinas, Georgia, Florida, y más aún en Alabama. Es un resto de la esclavitud, aunque más abusivo y arbitrario.

Los procedimientos de que ya hemos hecho mención en otras ocasiones, son: Mr. Smith, pongamos por caso, tiene una hacienda y necesita

brazos. Su sobrino, Mr. Jones, vive en la hacienda y es el tenedor de libros. Por influencia del tío le hicieron juez de paz. Mister Truckman es otro hacendado de un pueblo contiguo, y tiene de encargado á su sobrino Mr. Thomas, que también es juez de paz por obra y gracia del tío. Las autoridades locales, alguaciles, policía excétera, son producto de idénticas influencias.

Llega la recogida de algodón y los jornales son subidos. Mr. Truckman habla con un "catcher", ó negrero, y éste sale al camino con gente armada. Aparece un negro apto para el trabajo, tanto da que sea una negra.

Se le detiene por vago, ó se le acusa de beber y no pagar. Se le lleva, no al juzgado del sobrino de mister Truckman, sino al de Mr. Smith. Se le multa ó se le sentencia á una pena de meses. Cuando es Mr. Smith, quien necesita peones, los trámites corren en el otro juzgado, y corridos que son los trámites, va el negro á la negra á una estacada con centinelas de vista. Allí pasa las noches, y dos días son de trabajo, de la mañana á la noche.

Una negra, presa en buen estado de salud, murió á consecuencia de tres horas de azotaina. Cuando á causa de los golpes no podía moverse, lo que era debilidad se achacó á desobediencia y en esta idea la azotaron hasta que expiró. Entiéndase que este caso, como los que siguen es auténtico, y consta en declaraciones juradas y probadas.

Una negra fué presa en su casa por haber albergado á un cimarrón. Este cimarrón era su marido, á quien un negrero había echado mano en la forma indicada. La mujer no fué juzgada; simplemente se la llevó á la estacada y se la dió á escoger, entre ir á trabajar á la finca en que ya estaba su marido ó á otra. Eligió ella lo primero, se la llevó ante el juez de paz, se la multó, y á falta de dinero para la multa, se la obligó á firmar un contrato para trabajar por seis meses.

Varios negros fueron, en solicitud de trabajo á una plantación, cuyo dueño ofrecía un peso diario. Hallaron que por la manutención se les deducían dos pesos á la semana y se marcharon después de trabajar un día.

Prendiéndose "por no pagar la comida, (habían comido una sola vez y no cobrado el jornal). Sentenciáseles á cinco pesos de multa; no los tenían, y obligáseles á firmar un contrato por siete meses. Uno de ellos se fugó; fué preso nuevamente y se le recargó en seis meses más. Un señor blanco le prestó diez pesos, con los que compró su libertad.

El primer saludo que un individuo recibía cierta mañana, fué la siguiente pregunta de un negrero:

—¿Eh, negrito! Tienes algún dinero?

—Sí— respondió el interpelado —mas no para usted.

—¿Cuándo me vas á pagar eso que me debes?

—Nada le debo.

Ello fué que arrestaron al negro "por deudá", le tuvieron trabajando en una finca, le vendieron para otra, donde estuvo cuatro, y luego para una tercera, donde le sujetaron ocho. Total 22 meses por una acusación falsa, que aunque fuese fundada no sería legal, pues la ley de Alabama prohíbe prender por deudas.

La historia de un moreno llamado Patterson se hizo célebre. Por esto se mencionan su nombre, pues los demás casos se hallan ante la justicia. Pidió un peso prestado, y no lo pagó. Prendiéndose y sentenciásele á cinco pesos de multa y costas. Un hacendado le tuvo tres meses para prueba en su finca. Luego le compró en 40 pesos por un año, al fin del cual le vendió en 50 pesos. Trató el preso de fugarse, pero se le cazó con sabuesos y se le sentenciá á un año más de trabajo forzado. De allí le sacaron funcionarios del gobierno federal.

Cierto juez de paz tenía una tienda. La cocinera, de color, compró un pique se fué y no lo pagó. Total 3,50 pesos. Por esta deuda se la tuvo en casa de un cuñado del juez, guisando, lavando, planchando, cortando leña, etcétera, por nueve meses, sin ganar un centavo de sueldo, y se la soltó porque el marido dió algún dinero é hizo creer á los amos que estaba atacada de viruelas.

Hubo individuos á quienes por espacio de meses se les azotó varias veces al día, á cuyo efecto se usaba una vara de cierta madera durísima, nudosa y flexible, que llaman "hickory" y en muchos casos, con una cápsula metálica vacía atada en la extremidad más delgada.

La investigación federal está en los comienzos y es difícilísima por la dificultad de hallar testigos. Hasta ahora la investigación sólo se extiende á dos condados, los de Coosa y Tallapoosa, donde se han instituido 18 procesos con 99 actas de acusación. Los acusados son hacendados, molineros y dueños de canteras; jueces y agentes de policía local ó "constables", negreros y personas que guardan las estacadas.

Tempestad

Con látigo de piedra,
flagela el viento las doradas mieses,
y en la sonante fronda,
desechas las guirpaldas,
lacias las flores y marchitas penden.
La tempestad agita
con sonoro rumor sus negras olas:
su disco el sol enluta;
las concientas nubes
de su manto los flecos deshilachan.
Agítanse las hojas
con medroso rumor cual si llorasen,
y al solitario nido,
pendiente entre las ramas,
rigen el vuelo con temor las aves.
Todo es pavor la tierra
como hincada ante el cielo de rodillas;
toda es pavor, sintiendo
la inmensa pesadumbre
con que á herirle descende su justicia.
Rueda turbias sus olas

por cauce estrecho la escondida fuente;
del arroyuelo humilde,
despeñase rugiendo
presuroso el raudal sin detenerse.

Y el mar espoleando
de sus ondas la furia aun no domada,
á quebrantar se arroja
los deleznables muros
que á su inmensa prisión sirven de vallas.
Mas no de tus furiosos
joh tempestad! la indignación me turba,
que á duelo más gigante
me mueven las que alzan
dentro del pecho con su voz las culpas.

¡También allí fulmina
del rayo vengador la aguda flecha,
y en pavorosa noche
torna sus claridades
la purísima luz de la conciencia!
Quiera el Señor que el iris
anuncie presto la inmortal bonanza,
y á las medrosas sombras
sucedan los fulgores
que el sol Jesús con su piedad derrama.

Pastor Aicart.

¿Republicanos

asesinos?

«No queremos más templos convertidos en inmundos basares, y así decretaremos la disolución de todas las Comunidades religiosas y expulsaremos á todos los frailes, á sangre y fuego si es preciso.»

Lerroux.

De Lerroux son efectivamente las palabras que van acotadas, á manera de lema, al margen de esta cuartilla.

A sangre y fuego, si es preciso, dice el vesánico diputado por Barcelona serán expulsadas las órdenes religiosas. Lerroux y los suyos piden libertad; libertad de asociación, libertad de imprenta, libertad para la tribuna, libertad para la cátedra, y sin todas esas libertades, que piden por puro lujo, dicen y hacen cuanto les viene en ganas, sin que nadie les vaya á la mano, con impunidad escandalosa y con sangre fría que crispa los nervios y da escalofríos.

En ningún país del mundo se consiente mayor libertad que en España, porque sólo en España monárquica y clerical (?) se deja á cuatro bárbaros que despotriquen por todo lo alto, por todo lo ancho y por todo lo profundo.

Se quiere libertad de asociación. ¿Para qué? ¿Acaso entre nosotros no están organizados hasta les anarquistas y libertarios?

Se quiere libertad de imprenta. ¿Para qué? ¿Acaso Republicano no se publican por ventura, ó por desgracia, ¡mejor dicho, entre nosotros los periódicos más rematadamente atrabiliarios?

Libertad de palabra, de pensamiento, de reunión. ¿Para qué? ¿Quiéren más libertad Lerroux y sus compañeros para decir, y hacer y deshacer?

Ya pedir más es gollería, porque sin trabas ni cortapisas se predica aquí en pueblos y ciudades que la propiedad es un robo, se llama verdugos á los individuos de la Benemérita, se insulta de palabra y por escrito al Rey, se dice que hay que asesinar á los frailes é incendiar sus conventos.

Y quienes todo eso barbotan á porrillo y repiten, en forma más ó menos parlamentaria, en todos los tonos son agasajados en pueblos y ciudades por los que, profesando las doctrinas republicanas, no temen que la república venga á cubrir con su pabellón tanta infamia y tanta grosería.

Nadie dirá que escribimos de memoria, que acusamos por acusar, que nos dejamos guiar por impulsos, secretarios y por apasionamientos de escuela.

Repetimos lo que dice todo el mundo y fulminamos, desde las columnas del periódico, los venablos de la indignación que los mismos republicanos honrados fulminan desde el fondo de su alma contra los explotadores de sus ideas.

A quien más importa, por propio decoro y dignidad, desenmascarar á esos explotadores, es á los mismos republicanos que por ser tales no renuncian á la condición de hombres honrados.

Se impone que los republicanos que van á la república por pura oposición al régimen monárquico, declaren pública y paladinamente qué su misión no es perseguir frailes á sangre y fuego, como ha dicho Lorrux en Palma, sino nos quedaría el recurso de preguntar: ¿ese son republicanos á asesinos?

J. MATAMOROS.

EL RETRASO

DE LOS TRENES

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Agricultura:

- 1.º Que se otorgue á la Compañía del Norte el término de ocho días para que exponga lo que estime pertinente á la cuestión de que se trata.
- 2.º Que, transcurrido el plazo indicado, se fije por este ministerio el número de máquinas, coches de viajeros y vagones de mercancías que deberá adquirir la compañía del Norte, así como el plazo en que habrá de efectuarse la adquisición.
- 3.º Respecto á las demás Compañías de ferrocarriles, las correspondientes Divisiones darán cuenta á esa Dirección de las deficiencias que se observen debidas á falta de material y de las gestiones que hayan hecho para remediar aquélla.
- 4.º Tan pronto como se reciban estos informes se procederá á fijar por este ministerio el material que haya de adquirir cada Compañía.

NOTICIAS BREVES

Con motivo de la inauguración del Círculo Republicano Radical de Valencia, formado por los amigos de D. Rodrigo Soriano, el señor Mir y Miró de Barcelona recibió el siguiente telegrama: "Mir y Miró. Ayuntamiento. Reunidos 8 000 republicanos para la inauguración del Casino Republicano Radical saludan entusiasmados á los correligionarios de Barcelona que defienden la moralidad en frente de los

estafadores que explotan las ideas republicanas.—El presidente del Casino, Age.

—El compositor catalán Manuel Burgés ha escrito y compuesto una ópera en 4 actos y 5 cuadros, letra del mismo, titulada "Siannah", cuyo poema se basa sobre una tradición india.

—Entre los donativos recogidos para la erección del templo en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús en la cúspide del Tibidabo, figura uno de 30 000 pesetas hecho por el Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas, en agradecimiento al Sagrado Corazón, por la protección dispensada á la Compañía trasatlántica.

Los fatimos del Sr. Maura dicen que éste no se retirará ahora de la política; pero, según convino en París con el Sr. Silvela, aprovechará una circunstancia favorable para hacerle en el Parlamento por medio de un acto de rasonancia.

—Telegrafían de Madrid haber ocurrido en un solo día, ayer, los siguientes sangrientos sucesos:

En la calle de Tetuán fué recogido un hombre muerto de una cuchillada en el pecho; en el paseo de los Pontones rieron dos cocheros, resultando uno de ellos con una herida grave en el pecho; un niño llamado Adolfo Herráiz examinando un revólver se le disparó, muriendo en el acto; á las 6 de la tarde en la carretera de Toledo, una carreta atropelló y aplastó, quedando muerta en el acto, á una niña de menos de dos años; en la calle de Trafalgar dos vendedores ambulantes rieron, y uno de ellos, llamado Máximo González, resultó con una herida en la espalda, que le infirió su adversario con un cuchillo; á última hora de la tarde en la calle de Bravo Murillo hubo una riña entre soldados, resultando herido uno de ellos; en la calle de Hermosilla un tranvía de los llamados cangrejos chocó con el coche del abogado Sr. Díaz Cobena.

El cochero fué lanzado del pescante, resultando herido, aunque no de gravedad; en la calle de Sevilla un joven de diez y seis años fué atropellado por un coche, resultando con algunas heridas, por fortuna leves.

UN REMITIDO y varios comentarios

Se nos ha ocurrido muchas veces que lo que hay que darle al pueblo español no es precisamente libertad, democracia y demás zarandajas que los farantes de la política pregonan á grito pelado, sino educación, cultura y las buenas formas que se echan muy de menos entre cierta clase de gentes.

Decía Victor Hugo que prefería la monarquía en verso á la república en prosa.

Nosotros preferimos á un hombre muy liberal, muy demócrata y muy republicano, un hombre muy culto, muy bien educado así sea más autócrata que el Zar de Rusia.

A decir verdad no vemos la necesidad de que un ciudadano, así sea el ciudadano Nerón con gorro frigio y carmañola, se convierta en su trato y comportamiento en un ente grosero.

La educación es anterior á toda condición política.

Nadie, en nombre de ninguna idea política, está autorizado para faltar á los respetos debidos; de lo contrario no habría sociedad posible, ni manera de entenderse los hombres entre sí en la práctica de sus respectivos derechos.

Entendemos que muchos conflictos se resuelve mejor que con prescripciones legales y medidas coercitivas con los principios elementales de cortesía y urbanidad.

A propósito.

Días pasados, con motivo de las irreverencias cometidas por varios sujetos en el acto del entierro del albañil D. Tomás Cid, nos vimos en el caso de publicar un suelto de crónica, relatando el hecho, y haciendo acerca de él algunas consideraciones.

En contestación á dicho suelto, del cual, sea dicho entre paréntesis, no retiramos punto ni coma, recibimos el siguiente remitido de D. Jerónimo Piñana Dolz que para mayor fidelidad insertamos íntegramente, con todos sus pelos y señales y sin quitarle siquiera la marca de fábrica:

Tortosa 3 Octubre 1903.

Sr. Director del periódico del EBRO.

Muy Sr. mío y de mi consideración espero de V. se dignará insertar en el Periódico que tan dignamente dirige el remitido que adjunto le repito en contestación al suelto de Crónica del n.º 821 del último jueves en el que se ocupa de mi omilde persona, sin más me antísipo darle las gracias por el favor que espero merecer.

Me repito de V. S. S.

Q. b. S. M.

Gerónimo Piñana Dolz.

Sr. Director de EL EBRO.

Muy señor mío: En el número 821 del periódico que V. dirige, correspondiente á el jueves último, y en la sección de crónica publica un suelto relatando lo ocurrido con motivo del entierro de un obrero, al que asistí por invitación particular de la familia del finado y en cuyo suelto se permite afirmaciones de hechos relacionados conmigo, y por ser absolutamente inexactos, estoy en el derecho de rectificar, porque solo ha existido en la exaltada imaginación de un íntegro redactor que tendrá mucho de católico pero nada de cristiano, que así los ha inventado.

Para ello, he de relatar lo sucedido con relación á mi humilde persona; cuando se terminó el entierro y se despidió el duelo, como es costumbre al final de la calle de San Juan, al retornar los curas que asistieron al entierro, se destacó de la fila de este, que figuraba como residente el reverendo párroco Dr. D. Manuel Gómez y dirigiéndose á todos los que figuraban el cortejo fúnebre pronunció en alta voz estas frases "Todos ustedes son unos mal educados"; al verme aludido, por haber pluralizado la brusca monestación, me dirigí al señor párroco manifestándole, —"que tanto yo como los demás á compañeros, teníamos tanta educación como el que más", á lo cual contestó "eso no va por V., me dirijo á los que no se han descubierto", á lo que yo repliqué algo más, y se dió por terminado el incidente. Por consiguiente, ya ve V. señor director, si hay diferencia entre lo ocurrido y lo que su periódico da á título de información; pues desde el momento en que el señor Gómez me dió esta pública satisfacción, prueba evidente de que yo, cumpliendo las reglas de cortesía y no por otro motivo, estaba descubierto, al pasar los curas, cuando estos también desfilaban descubiertos. De lo contrario hubiera sido una grosería de las que yo no acostumbro. Si entre los acompañantes había alguno que estuviese cubierto, mejor hubiera sido, que el señor Gómez se hubiese di-

rijido personalmente como así lo hizo en la plaza de la Catedral, con un obrero que estaba cubierto mientras se hacía el rezo de costumbre ante el cadáver, ya que por lo visto no estaba dispuesto á tolerarlo como lo toleraron sin protesta alguna los demás curas é residentes. En colaboración de lo dicho relacionado con mi persona, apelo, no al testimonio de los a compañías, sino, al más imparcial é intachable del Dr. D. Manuel Gómez, para que ratifique lo que aquí digo, ó lo niegue; pues confío en su veracidad, aunque para ello tenga de disimular lo dicho por un periódico integrista.

Y si me he ocupado de ello señor director, no es para justificarme ante su periódico, sino, para dejar sentada la verdad en el lugar que merece. Debiendo significarle que la *asignatura* que dice se aprende en las escuelas católicas, no sabía que la *Urbanidad* fuera privativa del catolicismo, y no solo no la tengo olvidada, sino, que en muchas ocasiones he tenido que recordarla á algunos que se precian de católicos, y aunque añejo y no sabio, estoy dispuesto á dar alguna lección al íntegro redactor, si es que se digne darse conocer, y aún más, recordar el octavo mandamiento de la Ley de Dios, que en esta ocasión el integrista redactor por lo visto á olvidado, y como los juicios que su publicación forman sobre lo queso y, pienso ó siento, me tienen sin ningún cuidado, pues siempre seré lo mismo sin hipocresía ni farisimos, de ahí que no me ocupe de ellos, por más, que en vez de molestarme, me honran.

Sin otro particular, me repito suyo seguro servidor,

Gerónimo Piñana Dolz.

Tortosa 3 Octubre 1903.

Hasta aquí el Sr. Piñana.

Hemos procurado reproducir fielmente el Remitido, sin propositarnos á emendar la plana al jefe republicano, como ha hecho el *Diario de Tortosa* que en el número del sábado publica el Remitido con algunos atildamientos de mano ajena.

No veníamos obligados á publicar este Remitido desde el punto y hora en que el Sr. Piñana, saliéndose de la simple rectificación de los hechos, se permite apreciaciones sobre nuestra conducta que nada tienen que ver con el objeto del Remitido. De modo que eso puede agradecernos el Sr. Piñana como muestra de generosidad.

Como el público podrá apreciar, en el anterior Remitido no se niega que en el entierro de referencia se hubiesen cometido algunas inconveniencias impropias no solamente de católicos si que también de personas cultas y bien educadas.

El Rdo. Dr. Gómez al reprochar á los que permanecían cubiertos al paso de la Cruz y del Clero, lo hizo en términos generales y corteses y respondiendo en señal de protesta á una verdadera provocación.

Dice el Sr. Piñana que el permanecer cubierto al desfilarse los señores sacerdotes hubiera sido una grosería que no acostumbra.

Por la boca muere el pez. Luego los que permanecían cubiertos cometían una grosería, que hizo muy bien en reprender el Dr. Gómez, á quien debía haber secundado el Sr. Piñana, en vez de sentirse tan extemporáneamente aludido.

¿Estaba descubierto el Sr. Piñana? Entonces ¿por qué considerarse aludido? Porque es natural é indudable que el Rdo. Dr. Gómez no pudo referirse sino á quienes, con su inoportuna é inculta actitud, estaban faltando

Consultorio Médico Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

á la vez á los más elementales principios de cortesía y al respeto debido á las cosas y personas sagradas.

¿Que dichos señores no tenfan por qué prodigar esos respetos? Pues nadie los llamaba á formar parte de un cortejo de caracter religioso, ni podían ostentar signos de ninguna clase sin autorización competente, porque ha de saber el Sr. Piñana que las manifestaciones externas del culto católico son exclusivamente religiosas, y su organización compete á la autoridad eclesiástica.

Sobran por lo tanto en dicho entierro los que fueron á él para hacer gala de despreocupación, sobra la bandera y sobra el Sr. Piñana reconocidamente ateo.

Suum cuique.

Regionales

El domingo próximo se celebrará la tradicional romería al ermitorio de Ntra. Sra. del Remedio, de Alcanar.

Con este motivo habrán en aquel poético y delicioso punto solemnísimas funciones religiosas y públicos regocijos.

A dicha fiesta, una de las más animadas que tienen lugar en esta comarca, acude inmenso gentío de Vinaroz, Uldecona, San Carlos, Santa Bárbara, Godall y otras poblaciones del contorno, acampando por los alrededores de la ermita.

Anteayer, sábado, fueron reconcentradas fuerzas de la guardia civil en Vinaroz, al objeto, según parece, de facilitar la toma de posesión del nuevo alcalde Sr. Rabasa.

Con motivo del nombramiento del Sr. Rabasa escribe *La Provincia de Castellón* que el que hasta ahora ha venido oficiando de alcalde popular Sr. Roso, fué ilegalmente nombrado por el Ayuntamiento, lo cual no obsta sin embargo, para que ese Ayuntamiento á pesar de sus ilegalidades, de sus barrabasadas y falsificaciones, prosiga tan campante, sin que el Gobernador lo meta de una vez en cintura.

El Gobernador de Castellón debe persuadirse que en Vinaroz hay que proceder con energía contra la media docena de elementos perturbadores que tantas veces han puesto la tranquilidad del vecindario en un brete.

Tomamos de un diario de Castellón:

“En los primeros días de la próxima semana es esperado en Castellón el virtuoso prelado de la diócesis doctor Rocamora,

El viaje del Sr. Obispo obedece á la solemne función que se celebrará para bendecir el nuevo templo del barrio de San Felix.

Al propio tiempo hará la visita Pastoral á algunos pueblos limítrofes á la capital.

Ayer empezaron en el importante pueblo de Vall de Uxé las fiestas en

honor á San Roque y el Santísimo Cristo del Calvario.

Estas fiestas durarán toda la semana, y terminadas que sean, empezarán las de San José en la parroquia del Santo Angel Custodio.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Marsá, dotada con el sueldo de 100 pesetas anuales.

Las solicitudes deberán ser presentadas dentro del plazo de quince días.

CRÓNICA

Esta mañana ha tomado colación canónica del curato de Torre del Español nuestro querido amigo y paisano el Rdo. D. Julian Beltri.

En el vecino arrabal de Jesús se están celebrando solemnes fiestas religiosas á sus Patronos San Francisco y San Antonio.

Ayer y hoy se han cantado solemnes Misas y lucidas procesiones han recorrido las calles del piadoso arrabal.

La banda de Sta. Cecilia ha amenizado varios festejos.

En la casa de Alemany, sita en la calle de Mercaderes, donde ha de instalarse el Patronato del Obrero, se están llevando á cabo algunas reparaciones con objeto de dejarlo completamente listo para la inauguración de dicho centro.

Con la firma de nuestro paisano Remigio Cid figuran en los escaparates de D. Arturo Mestre y D. Juan B. Alvarez algunos cuadros al óleo que revelan las excelentes aptitudes del joven pintor, á quien felicitamos de todas veras deseándole grandes progresos en su carrera artística para la que tiene felices disposiciones.

En atenta carta de despido se nos ofrece el Teniente Coronel don Ramón Tomaseti en su nuevo destino de Jefe del 5.º Batallón de Montaña de guarnición en Lérida.

Agradecemos la atención al Sr. Tomaseti, deseándole un feliz viaje.

La Delegación de Hacienda anuncia que á propuesta de D. Jacinto Andreu, propietario de la fabrica de electricidad establecida en Cherta, ha sido nombrado agente ejecutivo D. Antonio Mayor y Mayor, para que pueda realizar los descubiertos que tanto las Corporaciones como los particulares tengan con la citada fabrica por el consumo de electricidad.

Leemos que el diputado por el vecino distrito irá en breve á Tarragona y desde allí pasará á visitar á algunos de sus amigos de esta ciudad y de Roquetas

Aviso

Habiéndose asociado los Maestros Peluqueros y Barberos de esta ciudad ponen en conocimiento del público que tanto los domingos, como los demás días que se consideren festivos, se cerrarán los establecimientos á los cuatro de la tarde en punto, empe-

zando á regir dicha disposición el domingo próximo 11 del corriente.

Ha fallecido en Villarreal, después de haber recibido los Santos Sacramentos, D. Dionisio Nostrori, padre de nuestros amigos, los Reverendos D. Juan Bautista, Coadjutor de Calig y D. Dionisio, á los cuales y demás apreciable familia damos nuestro más sentido pésame, suplicando al mismo tiempo á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Las misas que se celebrarán desde el día 6 al 15, á las 7 y 7 y 1/2, en el altar de las Animas de la Catedral, serán en sufragio del alma de D. Antonio Ballestar, Maestro que fué de una de las Escuelas públicas de esta ciudad.

Retrato del nuevo Papa Pio X, léase el anuncio inserto en la cuarta plana.

Biografía de S. S. Pio X, se vende en la Librería de Voltes al precio de dos reales ejemplar. Forma un tomo de 137 páginas encuadernado en rústica y contiene un buen retrato en la portada.

TELEGRAMAS

Varias noticias

San Sebastián.—Han celebrado una conferencia el embajador de Alemania y el ministro de Estado.

—Por conducto del ayuntamiento, la Armería Real devolverá á la Virgen del Puy el sable de D. Carlos que entregó al Rey el general Primo de Rivera.

Se levantará acta de la entrega. —El conde de San Bernardo ha recibido un telegrama de La Haya, dándole cuenta de haberse constituido el Tribunal arbitral con asistencia del representante de España.

—El ministro de Estado ha dicho que no estaba fijada oficialmente la fecha del regreso de la corte á Madrid.

Sigue creyéndose que saldrá el jueves.

—Han salido para Madrid el marqués de Tovar y el secretario de la Reina Sr. Aguiar.

—El Rey ha firmado un decreto una junta compuesta por los jefes del Ministerio de Hacienda, encargada de preparar el proyecto de código general de Hacienda.

Últimas noticias

Se ha celebrado el mitin de expolicías en el que se han hecho graves denuncias contra varios empleados del Gobierno civil y algunos de los policías repuestos.

Créese que originará nuevos procesamientos y cesantías.

Se habla de la posibilidad de que dimita el gobernador.

CORONAS

En el establecimiento de la señora viuda de D. Ramón Marqués, acaba de recibirse para la fiesta de Todos

los Santos un gran surtido de coronas fúnebres de pluma y extra, hechas á mano, así como también en porcelana, todas de mucho gusto.

MERCADERES, 5, (vulgo Carmen)

SASTRERIA

La tijera de oro

de Fernando Colomé

Puente Piedra, 1, y San Roque, 2

En este nuevo establecimiento encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.

Puntualidad, economía y buen corte. Trajes exclusivamente á la medida.

GABINETE DE CURACION

dirigido por el médico especialista

OCULAR

Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

PRECIOS PARA OJOS

Primera visita, 2 50 pesetas.—Cada cura, 1 00.—Por 15 curas (pago adelantado), 10 00 pesetas.

Se exceptúa reconocimientos de fondo de ojo, operaciones, duchas, electricidad, etc., etc.

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas, triquiiasis, pestañas á dentro, strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

Granulaciones, curación pronta. Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.

Tumores é inflamación de la garganta.

CIRUJIA OPERATORIA ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Consulta de 8 á 1, y de 6 á 8

TORTOSA

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla).—Entre el Arsenal y el Rio Ebro.

Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos.

Imp. de Arturo Voltes—Tortosa.

SUCURSAL

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Monterols, 40

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

Instituto Provincial de suerooterapia,

Vacunación y bacteriología

á cargo de D. Manuel Vila

ANCHAS, PRINCIPAL

Sucursal del de Alfonso XIII

DIRIGIDO POR EL PR. D. S. R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central en idénticas condiciones comprendiendo las siguientes secciones:

Sección de suerooterapia

Suero antisiférico. — Vacuna antivariólica para la especie humana. — Id. para el ganado lanar. — Id. para el mal rojo. — Id. para el carbunco. — Sección de gelatina esterilizada

Sección de análisis de alimentos y bebidas

Aguas. — Estudio químico, cualitativo y cuantitativo. — Análisis bacteriológico. — Vinagres id. id. — Aguas gaseosas. — Harinas, pastas, pan. — Quesos y mantecas. — Leches. — Vinos y demás bebidas alcohólicas. — Carnes frescas y preparadas. — Cacao y chocolates. — Café y sucedáneos. — Miel y azúcares. — Aceites. — Cerveza y levaduras

Sección de productos patológicos

Sangre. — Análisis micrográfico y patológico. — Pas id. id. — Deyecciones id. id. — Espantos id. id. — Tumores y tejidos patológicos. — Tenias, triquinas, ascáridos. — Orina. — Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico). — Jugo gástrico. — Líquidos quíscicos y productos análogos.

Observaciones

1. Los certificados expedidos por el Instituto, no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento ensayo ó análisis.
2. Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación, como propaganda industrial anuacios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
3. Los precios que regirán son los señalados en la tarifa aprobada por Real Orden de 24 de Abril de 1900.



Artística lámina tipolitográfica

SU SANTIDAD PIO X

Copia de una fotografía hecha expresamente. Tamaño 65 centímetros de alto por 51 de ancho. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería de

ARTURO YOLTES, ANGEL, 7.- TORTOSA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que sea más pronto y realmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse entre otros de gran prestigio. Útiles aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados profesores distinguidos las prescriben, reconociendo también sobre todos sus similitudes. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo satisfaciendo su valor.

DISPONIBLE

COLORES

CIRUJA OPERATORIA
 ENFERMEDADES DE LAS MUJERES
 Consultas de 8 a 1 y de 6 a 8

Calle de la Reina, Casa Vila (Frente de la Plaza), entre el Arsenal y el Río Ebro.

Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos.

Imp. de Arturo Yoltes—Tortosa.